



**Carlos Mladinic**  
Economista

## Las mareas no esperan a los indecisos

el cuidado. De los 19 millones de hectáreas protegidas en nuestros mares, la salmonicultura ocupa apenas 2.114 hectáreas (0,058 %) repartidas en 133 concesiones; minúsculas islas productivas que sostienen más de 3.500 empleos directos y unos US\$150 millones al año en compras a proveedores regionales. Aguas frías, limpias y de corrientes vigorosas permiten cultivar sin antibióticos y con ciclos más cortos que en el resto del país. Y esto no es retórica ya que los centros en Magallanes usan 40 % menos fármacos que el promedio nacional y registran mortalidades cercanas al 5 % anual.

El potencial de crecimiento, sin embargo, choca con un muro normativo. Más de un tercio de las concesiones acuícolas del país están congeladas por la Ley Lafkenche y basta el ingreso de una solicitud ECMPO (Espacios Marinos Costeros de Pueblos Originarios) para suspender cualquier trámite superpuesto durante siete años, en promedio. En Magallanes esto cobra expresión en el borrador del Plan de Manejo de la Reserva Nacional Kawésqar (RNK) que impide renovar 56 concesiones ya instaladas y congela las solicitudes ingresadas antes de 2016. Todo ello para proteger un territorio donde la salmonicultura ocupa menos de la milésima parte de la superficie marina. El resultado proyectado es brutal ya que implica una pérdida de 60 % de

las exportaciones regionales y al menos diez mil empleos directos e indirectos en la próxima década.

Aún más inquietante es el origen de ese plan. Ha trascendido que su redacción habría sido financiada de manera indirecta por una organización no gubernamental con evidente interés en la materia. De confirmarse, el vicio procedimental sería tan grave como si el documento lo hubiese pagado alguna de las empresas del propio sector, directa o indirectamente. La regla es simple: quien financia la norma no puede ser parte interesada.

También preocupa que el anteproyecto de zonificación del borde costero, hoy en consulta pública, restrinja la salmonicultura a viejas áreas aptas para la acuicultura, mientras deja sin límite otros usos como energía o turismo, lo cual no resulta racional. Debieran tener claro, quienes trabajan en dicha zonificación, que relocalizar centros mal ubicados es la forma más simple de reducir huella ambiental. No se trata de otorgar carta blanca sino de dar certidumbre, plazos y la posibilidad de mover jaulas a sectores de alta energía donde la dispersión natural actúa como aliado.

El propio gremio salmonero se ha comprometido, lo que se debe hacer exigible, a realizar relocalizaciones dentro de la reserva, así como a la reducción del ciclo productivo de 33 a 21 meses y al monitoreo con ADN ambiental y reutilización de plásticos in situ,

entre otras. A esta industria, como a todas las demás, se les debe someter a estándares altísimos para producir mejor, pero no prohibir su producción.

Pero resulta claro que la decisión ya no es técnica sino política. Si se excluye la producción de las áreas protegidas sin ofrecer alternativas, renunciaremos a un motor que empujó el PIB regional de Los Lagos, de Aysén y de Magallanes en menos de tres décadas. Y lo haremos justo cuando el planeta clama por proteínas de baja huella de carbono.

La alternativa es más ambiciosa y sensata. Se trata de convertir a Magallanes en la primera zona salmoneera del mundo con certificación integral de bajas emisiones y fondos marinos en balance. Cada nueva concesión deberá demostrar que su impacto cabe dentro de la capacidad de carga y cada renovación estará sujeta a mejora continua. A cambio, la región duplicará las patentes que ya pagan los centros (1.343 millones de pesos anuales) y consolidará un clúster que hoy factura US\$ 630 millones y puede crecer con el oxígeno sobrante de la futura industria de amoníaco verde.

Aquí entra el punto decisivo. La regionalización. Si de verdad creemos en los gobiernos regionales, devolvamos la llave del borde costero a quienes viven en él. El gobernador, legitimado por el voto popular, debe liderar una zonificación que incluya todas

las áreas, protegidas o no, y que equilibre conservación y empleo. De lo contrario seguiremos en la paradoja de defender la naturaleza expulsando a los habitantes que le dan sentido.

Magallanes puede ser la primera región plenamente desarrollada de Chile. Cuenta con talento, espacio y la experiencia noruega que demuestra que producir cinco veces más con la mitad de huella ambiental no es quimera sino ingeniería combinada con ciencia. Falta la convicción de que la sustentabilidad se logra con estándares exigentes, no con prohibiciones generales.

Si queremos empezar a darle verdadero contenido a la descentralización, la decisión de desarrollo debe radicar en la propia región. En Punta Arenas, en Puerto Natales, en Porvenir. Zonificar toda la región, incluidas las áreas silvestres protegidas, es el paso imprescindible. Permitir nuevas concesiones y relocalizaciones en zonas preferentes mejorará el desempeño ambiental, atraerá inversión y, sobre todo, ofrecerá oportunidades a los magallánicos de hoy y de mañana.

El desafío es hacer las cosas bien, pero hacerlas. Exijamos a la industria que cumpla estándares de clase mundial. Pidamos a la autoridad procesos simples, transparentes y científicos. Recordemos que el mar que baña nuestro estrecho de Magallanes -azul, helado, indómito- nos está tendiendo, literalmente, un mar de oportunidades. Las mareas no esperan a los indecisos. Aprovechémoslas.

**P**asar unos días en mi Punta Arenas natal "con el viento que te curte y el silencio que te aprieta" siempre reanima mi radar de economista. Hoy la conversación se ilumina con la promesa del hidrógeno verde (o, para ser rigurosos, del amoníaco verde). Ya comentaremos ese porvenir. Pero mientras los aerogeneradores aún son bocetos, hay una realidad, como la salmonicultura, que ya genera divisas, empleo y debiera hinchar el pecho de orgullo local.

Magallanes exportó en 2024 cerca de US\$1.200 millones; de ellos, US\$500 millones provinieron del salmón. Hace tiempo dejamos de medirnos en fardos de lana. Hoy el salmón vale 50 veces aquel vellón, diez veces la centolla y un 50% más que el metanol, antaño buque insignia regional. Razones hay para pensar en ajustar la letra de nuestro himno y cantar "Te ha dado el estrecho fruto de riquezas sin par, te baña el Atlántico, te besa el Pacífico".

La gracia está en la escala y